



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 111/93 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil Renault 18 GTX, con placa de dominio colocada B 2.126.269.-

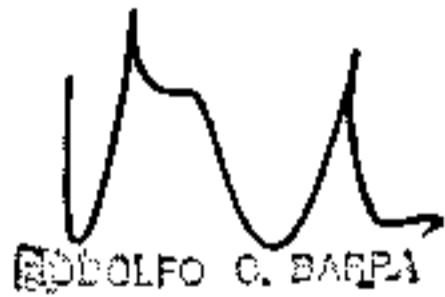
Que el señor Juez Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, solicita la asignación de un automóvil para ese Juzgado.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, el automotor marca Renault 18 GTX, con placa de dominio colocada B 2.126.269.-

2º) Registrese, hágase saber y archívese.



EDOLFO G. BAFFI